

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CELEBRADA EL DÍA 19 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE**

Asistieron los Regidores Juan Carlos Anguiano Orozco, Alberto Cárdenas Jiménez, Carlos Alberto Briseño Becerra, J. Jesús Gaytán González y el Presidente de la Comisión, el Regidor José Enrique López Córdova.

Existiendo quórum legal en la Comisión Edilicia convocante se declararon por iniciados los trabajos de la misma a las 12:05 horas, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Acto seguido, se procedió a someter a la consideración de los asistentes el orden del día propuesto para el desarrollo de los trabajos, mismo que se refirió de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM**
- 3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES DE FECHAS 11 DE SEPTIEMBRE Y 05 Y 24 DE NOVIEMBRE, AMBAS DEL 2014**
- 4. INFORME SEMESTRAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 73 BIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**
- 5. ASUNTOS GENERALES**
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Habiendo satisfecho el PRIMERO y SEGUNDO puntos fue puesto a consideración el Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

A continuación, de acuerdo a lo establecido por el TERCER punto del orden del día el Presidente de la Comisión, en virtud de diversas observaciones pendientes a la minuta de la Sesión de 11 de septiembre y 5 de noviembre del año en curso, ésta fue retirada para su posterior aprobación, siendo dicha moción APROBADA.

Así mismo, se puso a consideración el acta de la sesión anterior de fecha 24 de noviembre del 2015, misma que también fue aprobada.

En cumplimiento con el CUARTO punto del orden del día, se dio cuenta del informe semestral que, de acuerdo a lo estipulado en la reglamentación municipal, la Secretaría Técnica de la Comisión requiere de presentar, mismo que fue en los siguientes términos:

INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 bis, en su fracción VIII, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se sirve disponer, para conocimiento de los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, el siguiente

INFORME DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con lo dispuesto por el ordenamiento antes referido y, a partir de la más reciente presentación del informe de actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, se da cuenta de los trabajos que dicho órgano de trabajo ha realizado por el período correspondiente de julio a diciembre del presente año 2014, así como de los asuntos que permanecen pendientes de estudio en esta Comisión.

A continuación se da cuenta, hasta el momento de los turnos que se encuentran en estudio de la Comisión Edilicia hasta el momento:

ASUNTOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Turno	Status	Propuesta
131/08	Pendiente de estudio para su resolución.	Se solicitará información técnica y jurídica respecto al tema.
592/08	Pendiente de estudio para su resolución.	Solicitar acumulación o resolución de acuerdo a otros dictámenes que proponen proyectos similares de iniciativa.
311/11	Pendiente de estudio para su resolución.	Se solicitará información técnica y jurídica respecto al tema.
359/12	Pendiente de estudio para su resolución.	Se solicitará información técnica y jurídica respecto al tema.
385/12	Pendiente de estudio para su resolución.	Se solicitará información técnica y jurídica respecto al tema.
33/13	Retirado para mayor estudio	Pendiente de información
56/13	Pendiente propuesta de retorno	
72/13	Resuelto	Decreto Aprobado
187/13	Pendiente de estudio para su resolución.	Se solicitará información técnica y jurídica respecto al tema.
188/13	Pendiente de estudio para su resolución.	Se solicitará información técnica y jurídica respecto al tema.
203/13	Pendiente de estudio para su resolución.	Se solicitará información técnica y jurídica respecto al tema.

Destacan dentro del término del que se informa, sobre las diversas y múltiples reuniones, mesas de trabajo y recopilación de información respectiva para la dictaminación del turno 72/13 relativo al proyecto para la sustitución de luminarias, focos y balastos que derivó en la publicación y seguimiento al Decreto D 80/01/14 y la participación en la evaluación y conformación de las bases de licitación del referido proyecto.



En correspondencia con lo anterior, se ha dispuesto el dar el seguimiento por parte de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos como un órgano de trabajo que supervise también las propuestas para la reutilización del material retirado, una vez que el proyecto de sustitución haya concluido.



Como parte del acuerdo tomado en la más recientes sesión de comisión, los temas pendientes de estudio y análisis que están pendientes de agenda para su desarrollo son:

- Comparecencia de funcionarios competentes en el área de estacionamientos y estacionómetros, así como girar atenta invitación a la empresa Metro Meters S.A. de C.V. para que participe en dicha sesión.
- Seguimiento y análisis de los temas pendientes con la Dirección Jurídica, respecto a la empresa Caabsa Eagle Guadalajara S.A. de C.V.
- Mesa de trabajo y análisis del turno 203/14, relativo a la discusión sobre medidas para la implementación de un proyecto de modernización del rastro.

Sobre este tema, el Regidor Alberto Cárdenas refirió de la necesidad de acordar una agenda con la finalidad de dictaminar, en una sola sesión, la mayor parte de los turnos pendientes que están en estudio de la propia Comisión, a lo cual el presidente de la misma comentó que así sería.

Así mismo, el Regidor Cárdenas Jiménez refirió que existían varios pendientes por analizar en la Comisión, en la que, se relaciona directamente con temas de injerencia de la Comisión, tales como como las reglas de operación de para la concesionaria CAABSA EAGLE, mismas que no ha existen avances, habiéndose requerido a los funcionarios la información correspondiente. También comentó que sugería la celebración en conjunto con otras comisiones,

En el mismo sentido, refirió que existía la intención que sesionar en diversas ocasiones con el fin agotar todos los temas trascendentes, por lo que sugirió al presidente de la Comisión el convocarlo en conjunto con la Comisión de Asuntos Metropolitanos, misma propuesta que fue aprobada. A su vez, de acuerdo a la propuesta sugerida por el Regidor Cárdenas para dar trámite para la celebración las reuniones y comparecencias que se consideren indispensables para poder eliminar el rezago existe en la comisión, en temas tales como Metro Meters S..A de C.V. y Rastro Municipal para finalizar con el respectivo análisis, a lo cual dicha propuesta fue aprobada por los integrantes de la Comisión.

En cumplimiento del QUINTO y último punto del orden del día, se consultó a los Regidores si existiera algún otro asunto que tratar, a lo cual no fue manifestado alguno.

Por tanto, no existiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión 13:00 horas.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 19 de diciembre del 2014

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos
Municipales**

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE
LÓPEZ CÓRDOVA

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS
JIMÉNEZ

REGIDOR JUAN CARLOS
ANGUIANO OROZCO

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN
GONZÁLEZ

REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA

**HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA MINUTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES CELEBRADA EL DÍA 19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE
DEL 2014 DOS MIL CATORCE.**